



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARROQUIAL SAN LUCAS



LINEAS DE ACCIÓN PARA LA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR

Las líneas de acción para la gestión de la convivencia son:

a. Promoción de la convivencia escolar: Es el fortalecimiento y reconocimiento de relaciones democráticas a nivel Institucional promoviendo relaciones basadas en el buen trato que aporten a la formación integral de los estudiantes. Su actividad principal es la elaboración concertada de normas de convivencia, la participación democrática y el desarrollo de habilidades socioemocionales.

b .Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes:

Como intervención que se anticipa a situaciones de violencia que puedan presentarse dentro o fuera de la I.E., mediante la implementación de acciones preventivas de acuerdo a las necesidades propias de nuestro contexto.

c. Atención de la violencia educativa contra niñas, niños y adolescentes:

Es la intervención oportuna, efectiva y reparadora sobre los hechos de violencia detectados en el ámbito escolar, los cuales pudieran darse:

- Entre los o las estudiantes
- Del personal de la I.E. hacia los o las estudiantes
- Por familiares o cualquier otra persona

PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Tiene como objetivo, promover entre toda la comunidad de la Institución Educativa Parroquial “San Lucas” de la UGEL 03, la convivencia democrática, inclusiva, con igualdad de género intercultural, orientadas al bien común y las prácticas participativas basadas en el diálogo y el respeto donde todos y todas tengan la mismas posibilidades de participar, desarrollando un juicio crítico y una adecuada práctica de la libertad teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, la prevención de todas formas de violencia y la educación en valores para el crecimiento armónico de la personalidad del estudiante y su incorporación a la vida familiar, social y colectiva.

VIOLENCIA ESCOLAR O BULLYING

¿QUÉ ES?

Se entiende por violencia escolar a la acción dañina ejercida intencionadamente entre pares de la comunidad educativa y que se produce dentro de espacios físicos y virtuales que son propios a las actividades escolares: escuela, sus alrededores, lugares donde se desarrollan actividades extraescolares y también a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación (redes sociales) entre otros.



Tipos de violencia escolar

Física



Suelen ser las patadas, empujones, puñetes, robo, destrucción de material escolar y bienes personales de la víctima, etc.

Son los insultos, amenazas, burlas, apodos, rumores, entre otros.

Verbal



Ciberacoso



Son las ofensas a otro estudiante vía redes sociales: como WhatsApp, Facebook, Youtube, Instagram, twitter, mensajes, aulas virtuales de uso educativo, etc.

Es el acoso psicológico en donde los acosadores se burlan del acosado, son crueles, le ridiculizan, intimidan, amenazan o le faltan al respeto con el fin de causar un miedo profundo a la víctima.

Emocional



¿Cómo identificar a una víctima de bullying?



- No quiere ir al colegio / no se conecta a la clase virtual.
- Anda distraído (a), triste, irritable, sin hambre.
- Su ropa vuelve a casa sucia, arrugada, rota.
- Oculta moretones, rasguños.
- No duerme, sufre pesadillas.
- Tiene pocos (as) amigos (as).
- Sus notas bajan.

¿Qué hago si soy víctima de bullying?



- Habla con tus padres y/o profesores. No te calles, no estás solo(a).
- No respondas a las provocaciones. Eso empeora la situación.
- No sientas vergüenza. Lo que te está pasando no está bien ni es normal.
- Pide ayuda al 0800-76-888. Reporta el incidente vía www.siseve.pe. o al WhatsApp 991410000. El reporte es con dencial.

¿Qué hago si soy víctima de cyber bullying?



- No respondas a mensajes que traten de hacerte sentir mal.
- Conversa con tus padres, tutor, profesor, psicólogo o persona con quien tengas más confianza.
- Bloquea al remitente. No tienes por qué soportarlo(a)



Acciones que la familia debe tomar



- Mantenga una comunicación siempre con su hijo(a).
- Trabajen en la confianza.
- Anímalo(a) a que realice otras actividades sanas / sociales después de clase.
- Interésate en conocer a sus amistades y compañeros.
- Demuéstrale que puede contar contigo en todo sentido.
- Participa de las actividades del colegio de tu hijo(a).
- Infórmate como trabaja el Comité de Tutoría y Convivencia.





Es una plataforma en la cual, si un/a estudiante es víctima o testigo de casos de violencia escolar, ya sean de abuso sexual, bullying, hostigamiento, etc., por parte de otros/as estudiantes y/o docentes, puede ingresar a la web www.siseve.pe y completar un formulario virtual. Además de reportar el caso de violencia para que sea atendido oportunamente por el personal de la escuela, recibirá:

- Una lista de establecimientos de protección en donde podría pedir ayuda alrededor del lugar donde vive (posta de salud, DEMUNA, comisaría, fiscalía, etc.).
- Sugerencias para evitar incidentes similares.
- Un código para darle seguimiento al caso reportado, el cual es atendido por el Minedu y las entidades respectivas.

Reporta en la WEB:
www.Siseve.pe

Solicita orientación
a la línea **0800-
76888.**

De lunes a viernes
de 8:00am a 8:pm



NUEVA

LÍNEA SÍSEVE

Ahora podrás reportar los casos
de violencia escolar llamando al

0800 – 76888

Nuevo WhatsApp del SiseVe. Agrega el número
991 410 000 y reporta los casos de violencia
escolar desde tu teléfono.